

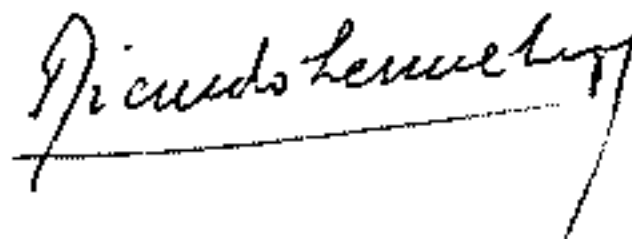
RESOLUCION
N° 449/92

EXPEDIENTE N° 66/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.483

Buenos Aires, *20* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires / Bariloche) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el Perito Tasador Oficial, señor Sofanor Novillo Corvalán, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Carlos de Bariloche a fin de practicar la tasación de la finca situada en el Barrio San Ignacio del Cerro (Km. 8 de la Avenida de los Pioneros) de la citada localidad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)